

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### A. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

**18129** *Real Decreto 794/2025, de 9 de septiembre, por el que se promueve a la categoría de Magistrada de la Sala Tercera del Tribunal Supremo a doña Margarita del Carmen Beladiez Rojo.*

A propuesta del pleno del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión de 23 de julio de 2025, y de conformidad con lo establecido en los artículos 599.1.4.<sup>a</sup>, 343 y 345 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial,

Vengo en promover a la categoría de Magistrada del Tribunal Supremo a doña Margarita del Carmen Beladiez Rojo, Letrada del Tribunal Constitucional y Profesora Titular de Universidad, la cual pasará a desempeñar plaza en la Sala Tercera del citado Alto Tribunal, en provisión de la vacante producida por la jubilación de don Eduardo Espín Templado y correspondiente al turno de juristas previsto en el artículo 345 de la Ley Orgánica del Poder Judicial.

Dado en Madrid, el 9 de septiembre de 2025.

FELIPE R.

El Ministro de la Presidencia, Justicia y Relaciones con las Cortes,  
FÉLIX BOLAÑOS GARCÍA